



Comunicado de Prensa

SEGURO SOCIAL

La Administración del Seguro Social acelera las decisiones para las personas con incapacidades graves

La agencia añade enfermedades a su lista de Aprobación por compasión

Kilolo Kijakazi, Comisionada Interina del Seguro Social, anunció hoy la inclusión de 12 nuevos padecimientos para ampliar el programa de Aprobación por compasión: síndrome de delección 1p36,ependimoma anaplásico, calcifilaxia, colangiocarcinoma, síndrome FOXP1, amaurosis congénita de Leber, adenocarcinoma endometrial metastásico, degeneración cerebelosa paraneoplásica, pineoblastoma infantil, cancer primario de epiplón, carcinoma sarcomatoide de pulmón en estadios II-IV y trisomía 9.

El programa de Aprobación por compasión identifica rápidamente las reclamaciones en las que el padecimiento o enfermedad del solicitante cumple claramente con el estándar legal de incapacidad del Seguro Social. Debido a la naturaleza grave de muchos de estos padecimientos, estas reclamaciones a menudo se aprueban basándose únicamente en la confirmación médica del diagnóstico. Hasta la fecha, más de 900,000 personas con incapacidades graves han sido aprobadas a través de este proceso acelerado de incapacidad, que cumple con las políticas y que ha aumentado a un total de 278 padecimientos.

La Comisionada Interina, Kilolo Kijakazi dijo: «La Administración del Seguro Social sigue comprometida a reducir las barreras y a garantizar que las personas que tienen derecho a los beneficios los reciban. Nuestro programa de Aprobación por compasión nos permite afirmar ese compromiso al acelerar el proceso de solicitud por incapacidad para las personas con las incapacidades más graves».

Cuando una persona solicita beneficios por incapacidad, el Seguro Social debe obtener registros médicos para poder tomar una determinación precisa. La agencia incorpora la tecnología más avanzada para identificar posibles casos de Aprobación por compasión y

tomar decisiones rápidas. El programa de Tecnología de salud del Seguro Social brinda la rapidez y eficiencia de los registros médicos electrónicos al proceso de determinación de incapacidades. Con la transmisión de registros electrónicos, el Seguro Social puede obtener rápidamente la información médica del reclamante, revisarla y tomar una determinación en un plazo más corto.

Para informarse mejor sobre el programa, incluso una lista de todos los padecimientos de Aprobación por compasión, por favor visite www.ssa.gov/compassionateallowances (solo disponible en inglés).

Para aprender más sobre el programa de Tecnología de salud del Seguro Social, por favor visite www.ssa.gov/hit (solo disponible en inglés).

Las personas pueden solicitar beneficios por incapacidad por internet visitando www.segurosocial.gov.

Para crear una cuenta *my* Social Security, por favor visite www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés).

###

Para recibir más noticias sobre el Seguro Social, siga a la Oficina de Prensa en Twitter [@SSAPress](https://twitter.com/SSAPress) (solo disponible en inglés).